

MARTES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 210

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2015-11994 *Información pública de solicitud de autorización para instalación de caseta móvil para aperos de labranza.*

Por don José M^a González Villar se ha solicitado licencia municipal para instalación de caseta móvil para aperos de labranza en finca rústica de Santa María de Cayón (39074A009002330000SF del Catastro de Rústica).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 15 de octubre de 2015.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

2015/11994

CVE-2015-11994